

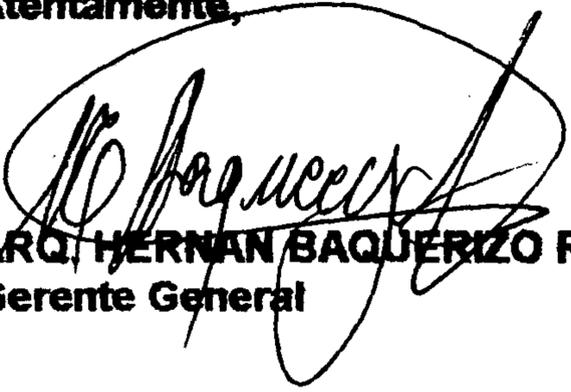
INFORME DEL GERENTE A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS LABORATORIO SOLAR S.A. "LASOLSA"

En mi calidad de Gerente de la Compañía **LABORATORIO SOLAR S.A. "LASOLSA"**, en cumplimiento con los Estatutos de la Superintendencia de Compañías, referente a los informes de los administradores, publicado en el R.O.: N°.044 de Octubre 13 de 1992; paso a exponer a ustedes lo siguiente:

1. Durante el Presente Ejercicio se han cumplido con las disposiciones del Directorio y Junta General;
2. Durante el presente ejercicio terminado a diciembre 31 del 2.000; por haber tenido actividad limitada, no ha sido necesario contratado personal adicional, por consiguiente no hemos tenido ninguna incidencia de carácter laboral ni legal;
3. En este ejercicio se ha obtenido una Utilidad antes el Impuesto a la Renta de \$ 31.47; producto de haber obtenido una Ganancia de Exposición de la Brecha por \$ 367.68; en tanto que la Amortización de Gastos de Constitución, Amortización de Gastos por aumento de Capital así como también Gastos de mantenimiento de Terreno, ascendieron a la suma de \$ 326.21; elementos que han incidido en el resultado final; y la provisión para el Impuesto a la Renta es de \$ 7.87;
4. Referente a la Utilidad antes mencionada, recomiendo a la Junta General de Accionistas, que esa Utilidad, una vez efectuadas las Reservas del Caso, se la lleve a Utilidades no Distribuidas.

Es todo cuanto puedo informar a lo señores accionistas con relación al ejercicio económico en referencia.

Atentamente,


ARQ. HERNAN BAQUERIZO RUIZ
Gerente General

26 OCT 2001

